

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4950** *ROMERO PUERTO, S.A.*

El Administrador único, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de Romero Puerto, S.A., que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad sitas en Polígono Industrial «Río San Pedro», calle Panamá, parcelas 3-6, Puerto Real (Cádiz), el día 14 de octubre de 2020, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, 15 de octubre, en segunda convocatoria, si no hubiere quórum suficiente de asistencia, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2019, así como la gestión del órgano de Administración durante este periodo.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Puerto Real, 4 de septiembre de 2020.- El Administrador único, Miguel Ángel Romero de Giles.

ID: A200038528-1